

Expediente: 101/24
Carátula: VISIR S.A. C/ CORBALAN GUSTAVO ALBERTO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORBALAN, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - LESCANO GARECA, JORGE LUIS-DEMANDADO
20279615442 - VISIR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 101/24



H20461532885

JUICIO: VISIR S.A. c/ CORBALAN GUSTAVO ALBERTO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 101/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)03/06/20241\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)03/06/20241\$32.561,66

Tasa de Intimación03/06/20241\$560

Bono Ley 602303/06/20241\$8.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)03/06/20241\$33.041,66

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$74.643,32

Por escrito ingresado (Art. 35)17/03/202615\$15.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)17/03/202652\$36.400

Por actuaciones Justicia de Paz17/03/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$51.400

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$51.400 (PESOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.